
D E C R E T O:

Artículo 1.- El arquitecto Eugenio Pérez Montás, queda designado Director del Museo de las Casas Reales, en sustitución del Lic. Frank Moya Pons, renunciante.

Artículo 2.- La señora Rosa María Vicioso de Mayoll, queda confirmada en el cargo de Presidente del Patronato Rector del Museo de las Casa reales.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y seis, año 143º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 874-86-97 que nombra a la doctora Zoila de Medina, Subadministradora General de la Lotería Nacional y encargada de los asuntos legales de dicha institución.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 874-86-97

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo Unico.- La Dra. Zoila de Medina, queda designada Subadministradora General de la Lotería Nacional y encargada de los asuntos legales de dicho organismo.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y seis, año 143º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 875-86-98 que nombra al señor Eugenio Cabral, Director Ejecutivo de la Defensa Civil.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 875-86-98

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El señor Eugenio Cabral, queda designado Director Ejecutivo de la Defensa Civil.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y seis, año 143º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 876-86-99 que nombra a los licenciados Alexandra Paredes Vallejo de Fernández y Bienvenido Pérez García, Subsecretarios Técnicos de la Presidencia.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 876-86-99

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- La Lic. Alexandra Paredes Vallejo de Fernández, queda designada Subsecretaria Técnica de la Presidencia.

Artículo 2.- El Lic. Bienvenido Pérez García, queda designado Subsecretario Técnico de la Presidencia.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y seis, año 143º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER